



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2021-00056-00
Proceso	Verbal
Demandante	Jhon Freddy Bedoya Cuadros
Demandado	Felipe Uribe Castillo
Decisión	Ordena oficiar

Habida cuenta de la solicitud elevada por la parte demandante, se ordena oficiar a EPS Suramericana S.A., con el fin de que suministre los datos de ubicación del aquí demandado, señor Felipe Uribe Castillo. Por secretaría, líbrese el oficio respectivo.

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8cd3c9bcc39cbd06e1db93096e9c26ec6e5e7bfd868740b1e2303a1d81c9e6**

Documento generado en 16/05/2023 01:50:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>
